



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO
ACTA NÚMERO CINCUENTA Y UNO

En la Ciudad de México, siendo las 08:50 horas del día 5 de noviembre del año dos mil veinticinco, se reunieron de manera presencial la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales, Presidenta, Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, secretaria y las(os) profesoras(es) consejeras(os) técnicas(os) Martha Elena Suarez Chairez, María de Lourdes Jiménez Reyes, Juan de Francisco José Castro Mariscal, Celsa Oseguera Ramírez, Angelica Ramírez Elías, Victo Manuel García Torres, Julieta Martínez Álvarez, Laura Minerva López Valdez, Francisco Javier Espinosa Jiménez, María del Rosario Monterrosas Regalado, Francisco Regalado Acuña, Irma Piña Jiménez, Lourdes Azucena Matías Garduño, Agreda Fabiola Nieves González, Francisco José Orihuela Muñoz; como consejeros técnicos académicos Rubén Roa Ponce y Alma Guadalupe García Aljama, el alumno consejero Joel Alcántara González, la Consejera Universitaria Patricia González Ramírez y la Consejera CAABQyS Claudia María Garduño Ortega. Se inicia la Reunión del H. Consejo Técnico, se aprueba el Acta No. 50 con sus observaciones, presenta la orden del día 1. Lista de asistencia. 2. Aprobación del acta. 3. SEASPA 4. Comisiones Permanentes. 5. Comunicaciones Recibidas. 6. Asuntos Generales. Se inicia la sesión haciendo entrega de la medalla Gabino Barreda 2023 a los alumnos con el mejor promedio en el periodo 2023 Eva María Álvarez de la Licenciatura en Enfermería y Roberto Matus de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, es un gran reconocimiento a la entrega y compromiso que han tenido estos alumnos destacados. En el tercer punto de la orden del día SEASPA presenta: se revisaron 1 expediente para la División de Estudios Profesionales y 7 para la División de Estudios de Posgrado; después de la presentación, se emite los siguientes: **ACUERDO No. 629/05.11.2025**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE LA MAESTRA **MIRIAM ELIZABETH VÁZQUEZ VILLANUEVA**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LA ASIGNATURA ENFERMERÍA COMUNITARIA DEL CICLO III CUIDADO EN LA SALUD COLECTIVA, DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES. Se solicita que en el transcurso del ciclo 2026-2 se registre y acredite el curso autogestivo denominado "***Jornada de integración a la carrera docente para el personal académico de nuevo ingreso***", disponible en la plataforma Moodle de la FENO. La Secretaría Académica de la División de Estudios en la que se encuentre adscrita (o) le brindará orientación al respecto. Asimismo, deberá incorporarse al programa de profesionalización y actualización docente, participar y **tener el acompañamiento de la academia**. De la división de Estudios de Posgrado: **ACUERDO No. 630/05.11.2025**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DEL ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA **ALDAIR GONZÁLEZ PIÑA**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA

ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA NEFROLÓGICA, CON SEDE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE ENFERMERÍA, CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. Se solicita que en el transcurso del ciclo 2026-2 se registre y acredite el curso autogestivo denominado "**Jornada de integración a la carrera docente para el personal académico de nuevo ingreso**", disponible en la plataforma Moodle de la FENO. La Secretaría Académica de la División de Estudios en la que se encuentre adscrita (o) le brindará orientación al respecto. Asimismo, deberá incorporarse al programa de profesionalización y actualización docente. **ACUERDO No. 631/05.11.2025**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DEL ADULTO EN ESTADO CRÍTICO **ELBA AURORA DIANA DOMÍNGUEZ**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA DEL ADULTO EN ESTADO CRÍTICO, CON SEDE EN EL HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO DR. EDUARDO LICEAGA, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE ENFERMERÍA, CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. Se solicita que en el transcurso del ciclo 2026-2 se registre y acredite el curso autogestivo denominado "**Jornada de integración a la carrera docente para el personal académico de nuevo ingreso**", disponible en la plataforma Moodle de la FENO. La Secretaría Académica de la División de Estudios en la que se encuentre adscrita (o) le brindará orientación al respecto. Asimismo, deberá incorporarse al programa de profesionalización y actualización docente. **ACUERDO No. 632/05.11.2025**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DEL ADULTO EN ESTADO CRÍTICO **KARINA PÉREZ AYALA**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA DEL ADULTO EN ESTADO CRÍTICO, CON SEDE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA DR. MANUEL VELASCO SUAREZ, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE ENFERMERÍA, CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. Se solicita que en el transcurso del ciclo 2026-2 se registre y acredite el curso autogestivo denominado "**Jornada de integración a la carrera docente para el personal académico de nuevo ingreso**", disponible en la plataforma Moodle de la FENO. La Secretaría Académica de la División de Estudios en la que se encuentre adscrita (o) le brindará orientación al respecto. Asimismo, deberá incorporarse al programa de profesionalización y actualización docente. **ACUERDO No. 633/05.11.2025**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE LA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA PERIOPERATORIA **KAREN YAZMIN MORALES MARTÍNEZ**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA PERIOPERATORIA, CON SEDE EN EL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE ENFERMERÍA, CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. Se solicita que en el transcurso del ciclo 2026-2 se registre y acredite el curso autogestivo denominado "**Jornada de integración a la carrera docente para el personal académico de nuevo ingreso**", disponible en la

plataforma Moodle de la FENO. La Secretaría Académica de la División de Estudios en la que se encuentre adscrita (o) le brindará orientación al respecto. Asimismo, deberá incorporarse al programa de profesionalización y actualización docente.

ACUERDO No. 634/05.11.2025, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE LA MAESTRA **GABRIELA MICHEL FLORES BARRIENTOS**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA EN GESTIÓN DEL CUIDADO, CON SEDE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE ENFERMERÍA, CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. Se solicita que en el transcurso del ciclo 2026-2 se registre y acredite el curso autogestivo denominado "***Jornada de integración a la carrera docente para el personal académico de nuevo ingreso***", disponible en la plataforma Moodle de la FENO. La Secretaría Académica de la División de Estudios en la que se encuentre adscrita (o) le brindará orientación al respecto. Asimismo, deberá incorporarse al programa de profesionalización y actualización docente.

ACUERDO No. 635/05.11.2025, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE LA MAESTRA **IRMA ORTÍZ FLORES**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA PERIOPERATORIA, CON SEDE EN EL HOSPITAL JUAREZ DE MÉXICO, DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE ENFERMERÍA, CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. Se solicita que en el transcurso del ciclo 2026-2 se registre y acredite el curso autogestivo denominado "***Jornada de integración a la carrera docente para el personal académico de nuevo ingreso***", disponible en la plataforma Moodle de la FENO. La Secretaría Académica de la División de Estudios en la que se encuentre adscrita (o) le brindará orientación al respecto. Asimismo, deberá incorporarse al programa de profesionalización y actualización docente.

ACUERDO No. 636/05.11.2025, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DEL ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA DEL ADULTO EN ESTADO CRÍTICO **ERNESTO HERNÁNDEZ LORENZO**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA DEL ADULTO EN ESTADO CRÍTICO, CON SEDE EN EL HOSPITAL GENERAL IMSS BIENESTAR RENACIMIENTO "DR. DONATO G. ALARCÓN, ACAPULCO, GUERRERO DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES DE ENFERMERÍA, CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. Se solicita que en el transcurso del ciclo 2026-2 se registre y acredite el curso autogestivo denominado "***Jornada de integración a la carrera docente para el personal académico de nuevo ingreso***", disponible en la plataforma Moodle de la FENO. La Secretaría Académica de la División de Estudios en la que se encuentre adscrita (o) le brindará orientación al respecto. Asimismo, deberá incorporarse al programa de profesionalización y actualización docente. El siguiente asunto es el resultado del Concurso de Oposición Abierto de Profesor de Carrera. El 11 de agosto del 2025, fue publicada en Gaceta UNAM la convocatoria para participar en el Concurso de Oposición Abierto para ocupar la plaza de Profesor de Carrera



Asociado "C" Tiempo Completo, Interino en el área Ciclo I Fundamentos del Cuidado de Enfermería de la Licenciatura en Enfermería, con el número de plaza 62132-39, única concursante la Mtra. Lisethe Jiménez Santiago, se presentan las pruebas y como análisis integral en el CV se observa una trayectoria acorde a su formación y desarrollo académico, en los rubros de productividad, difusión y extensión, así como la participación institucional, en la prueba didáctica mostró competencia docente para coordinar un grupo de aprendizaje, esta comisión la declara vencedora en el concurso de oposición abierto; se emite el siguiente: **ACUERDO No. 637/05.11.2025**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, CON BASE EN LOS ARTÍCULOS DEL 38, 41, 66 AL 69 Y 71 AL 77 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y DECLARA **VENCEDORA** EN EL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA OCUPAR LA PLAZA DE PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C" TIEMPO COMPLETO INTERINO, CON NÚMERO DE REGISTRO **62132-39**, A LA **MTRA. LISETHE JIMÉNEZ SANTIAGO** EN EL ÁREA CICLO I FUNDAMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA DEL 1º MARZO 2026 AL 28 FEBRERO DEL 2027. El siguiente Concurso de Oposición Abierto de Profesor de Carrera Asociado Asociado "C" Tiempo Completo, Interino en el Ciclo III Cuidado en la Salud Colectiva de la Licenciatura en Enfermería, con el número de plaza 57732-84, única concursante la Mtra. Zoila Romualdo Pérez, se presentan los resultados de las pruebas, como análisis integral en el CV refleja una trayectoria académica con experiencia en el área de Enfermería Comunitaria, la crítica al programa de la asignatura y el interrogatorio demuestra contribución al desarrollo de la perspectiva teórica y metodológica, en la prueba didáctica evidenció competencias docentes para planificar y conducir adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje, esta comisión la declara **vencedora** en el Concurso de Oposición Abierto; se emite el siguiente: **ACUERDO No. 638/05.11.2025**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, CON BASE EN LOS ARTÍCULOS DEL 38, 41, 66 AL 69 Y 71 AL 77 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y DECLARA **VENCEDORA** EN EL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA OCUPAR LA PLAZA DE PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C" TIEMPO COMPLETO INTERINO, CON NÚMERO DE REGISTRO **57732-84** A LA **MTRA. ZOILA ROMUALDO PÉREZ** EN EL ÁREA CICLO III CUIDADO EN LA SALUD COLECTIVA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA DEL 1º DE MARZO DEL 2026 AL 28 DE FEBRERO DEL 2027. Comisión de Evaluación PRIDE: Se presentan las Evaluaciones para Renovación y primer ingreso al PRIDE, el primer caso es el ingreso al programa de la Dra. Beatriz Paulina Espinosa Rivera, Profesor de Carrera Asociad "C" TC, se otorga el nivel "B", emitiendo el siguiente: **ACUERDO No. 639/05.11.2025**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO RATIFICA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA PRIDE Y OTORGA EL NIVEL "B" PARA EL PRIMER INGRESO AL PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO (PRIDE) DE TIEMPO COMPLETO A LA **DRA. BEATRIZ PAULINA ESPINOSA RIVERA**. El siguiente caso es la renovación al programa de la Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, Profesora de Carrera Titular "B" TC, se otorga el nivel "C", se emite el siguiente: **ACUERDO No. 640/05.11.2025**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO RATIFICA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA PRIDE Y OTORGA EL NIVEL "C" PARA LA RENOVACIÓN AL PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO (PRIDE) DE TIEMPO COMPLETO A LA **DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ**. El siguiente caso es la renovación al programa de la Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas, Profesora de Carrera Titular

"B" TC, se otorga el nivel "C", emitiendo el siguiente: **ACUERDO No. 641/05.11.2025**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO RATIFICA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION EVALUADORA DEL PRIDE Y OTORGA EL NIVEL "C" PARA LA RENOVACIÓN AL PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO (PRIDE) DE TIEMPO COMPLETO A LA DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES TORRES LAGUNAS**. Asimismo, esta comisión, evaluando los rubros antes mencionados, le designa el nivel "C" del PRIDE y considerando su obra como excepcional en los rubros de productividad académica, difusión y extensión, participación institucional y su trayectoria académica global, la propone como candidata al otorgamiento del nivel "D" del PRIDE; esta propuesta se envía a CAABQyS para poner a consideración el otorgar el nivel "D"; se emite el siguiente: **ACUERDO No. 642/05.11.2025**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA Y RATIFICA LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA DEL PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO AL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO (PRIDE), PARA EL NIVEL "D" A LA DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES TORRES LAGUNAS**. **Comisiones Permanentes: Comisión de Planes y Programas:** En relación a la asignatura optativa Intervenciones de Enfermería en la Monitorización Materno-Fetal, se propone se reúna la comisión con la maestra Guadalupe Rodríguez para asesorarla, el Mtro. Francisco Regalado se ofrece para la revisión de dicha optativa. **Comisión de Reglamentos:** No tiene asunto pendiente. **Comisión de honor y Mérito Académico:** Se presenta la Convocatoria al Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2026, se da lectura a la misma, haciendo referencia que por primera vez se incorpora a este reconocimiento el perfil de la persona Técnica Académica. Se define el calendario para la operación de la convocatoria interna y se instruye publicarla de manera inmediata. **Comisión Interna de Igualdad de Género:** Se informa que la CIGU impartió el curso con perspectiva de género que se solicitó para funcionarios y personal administrativo, este curso tuvo duración de 32 horas. **Comisión de Evaluación y Desempeño del Personal Académico:** Se presenta el dictamen del 2do. informe de Ayudante de Profesor Leticia Garibay Leyva, esta comisión considera que cumple con sus actividades, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 643/05.11.2025**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 2do. INFORME COMO AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL "B", ASIMISMO, SE APRUEBA LA 2da. PRÓRROGA POR 20 HRS. PARA LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES EN LA ASIGNATURA ENFERMERÍA COMUNITARIA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA A LETICIA GARIBAY LEYVA, A PARTIR DEL 1º DE NOVIEMBRE DEL 2025 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2026. Y DEBERÁ PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES Y PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS EN LA ÚLTIMA SEMANA DE AGOSTO DEL 2026 PARA ESTIMAR SU PERMANENCIA Y CONTRATACIÓN. ASIMISMO, SE RECOMIENDA TITULARSE ESTE AÑO. El siguiente dictamen de informe de actividades que presenta la Técnica Académica Asociada "B" TC, Lic. Lizbeth Monserrat Ruíz Nicolás, esta comisión considera que cumple con su informe y actividades realizadas, en breve se abrirá a concurso la plaza, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 644/05.11.2025**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y CONSIDERA QUE LA LE. LIZBETH MONSERRAT RUÍZ NICOLÁS, COMO TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "B" TIEMPO COMPLETO, INTERINO POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO, CUMPLE CON EL INFORME DE LA OBRA****

DETERMINADA "PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SIMULACIÓN DE POSGRADO (CESIP) Y CENTRO DE CERTIFICACIÓN DE LA AHA DE LA ENEO-UNAM POSGRADO. ASIMISMO, SE APRUEBA LA PRÓRROGA DEL 16 DE ENERO DEL 2026 AL 15 DE ENERO DEL 2027. Esta comisión presenta el dictamen del 2do. informe de Obra Determinada de la Mtra. Catalina Intriago Ruíz, Técnica Académica Asociada "B" TC del periodo del 1º de diciembre del 2024 al 30 de noviembre del 2025 esta comisión considera que cumple con las actividades y productos del periodo establecido, asimismo se aprueba la 3er. prórroga y se comenta que se iniciará el proceso para la convocatoria para el concurso de la plaza y se emite el siguiente: **ACUERDO No. 645/05.11.2025, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, POR UNANIMIDAD APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 3er. INFORME COMO TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "B" TIEMPO COMPLETO, POR ARTÍCULO 51, A LA MAESTRA CATALINA INTRIAGO RUÍZ, CON LA OBRA DETERMINADA "PROYECTO PARA LA CERTIFICACIÓN DEL CECA COMO CENTRO FORMADOR Y CERTIFICADOR EN SIMULACIÓN CLÍNICA", CORRESPONDIENTE AL ÁREA DEL CICLO I FUNDAMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA EN LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES, ASIMISMO, SE APRUEBA LA 3ra. PRÓRROGA DEL 1º DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2026.** El siguiente asunto, se presenta el dictamen del 1er. informe Obra Determinada de Profesor de Carrera Asociado "B" TC por artículo 51, de la Mtra. Mayra Alarcón Cerón, comisión considera que cumple con los productos para este primer año, emitiendo el siguiente: **ACUERDO No. 646/05.11.2025, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 1er. INFORME DE OBRA DETERMINADA: RECURSO VIRTUAL PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LIDERAZGO PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA ASIGNATURA DE GERENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y ENFERMERÍA, EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO CICLO II CUIDADO INTEGRAL DE ENFERMERÍA, EN LA ASIGNATURA GERENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y ENFERMERÍA (clave 1417) DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (clave 2237), DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES A LA MTRA. MAYRA ALARCÓN CERÓN, COMO PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "B" TIEMPO COMPLETO, CON NÚMERO DE PLAZA 57731-54, POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO, ASIMISMO, SE APRUEBA LA 1er. PRÓRROGA A PARTIR DEL 16 DE ENERO DEL 2026 AL 15 DE ENERO DEL 2027.** Por último, se presenta el dictamen del 1er. Informe de obra determinada del Dr. Oswaldo Ángeles Zavala, Profesor de Carrera Asociado "C" TC, con el tema: discapacidad y Enfermería, esta comisión hace referencia a las observaciones para fortalecer la solidez teórica y disciplinar del proyecto: incorporar la categoría cuidado, profundizar en la categoría discapacidad y reforzar la discusión y las conclusiones por mencionar algunas, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 647/05.11.2025, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL 1er. INFORME DE OBRA DETERMINADA PROYECTO: DISCAPACIDAD Y ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO CICLO I FUNDAMENTOS DISCIPLINARES DE LA ENFERMERÍA, EN LA ASIGNATURA SOCIEDAD Y SALUD (clave 1116) DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (clave 2237), DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES AL DR. OSWALDO ANGELES ZAVALA, COMO PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO "C" TIEMPO COMPLETO, CON NÚMERO DE**

DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA Y [REDACTED]
[REDACTED], NÚMERO DE CUENTA [REDACTED] DE LA
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA.

En otra comunicación el Mtro. Mario Uriel Morales presidente de la academia de Cuidados Comunitarios entrega un documento, se da lectura donde expresan la preocupación por el trato y las expresiones que se han vertido sobre el cuerpo docente, solicitan se revise y optimice la carga académica del actual esquema de asignación en las asignaturas comunitarias conforme a los criterios aplicados en otras asignaturas de enfermería, que se incorpore un segundo docente o bien, que se dividan los grupos, que se reconozca la validez pedagógica de estrategias como la coevaluación, por mencionar algunos puntos; la Mtra. Zoila León da lectura al documento de respuesta a la academia, se comenta que el presidente de la academia no se ha acercado para trabajar algunas propuestas en ese sentido. La siguiente comunicación es la solicitud de periodo sabático por un año de la Dra. Araceli Jiménez Mendoza, para gozar el beneficio a partir del 1° de enero al 31 de diciembre del 2026, presenta su plan de trabajo, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 649/05.11.2025**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, EN BASE AL ARTÍCULO 58 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO AUTORIZA A LA DRA. ARACELI JIMÉNEZ MENDOZA.**

[REDACTED], **EL DISFRUTE DE UN AÑO DEL PERIODO SABÁTICO AL QUE TIENE DERECHO A PARTIR DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, CON EL PLAN DE TRABAJO QUE ADJUNTA.** La siguiente comunicación es de la División de Estudios Profesionales donde solicita la autorización para impartir optativas en línea de la Licenciatura en Enfermería para el ciclo 2026-2 para los semestres 4°, 6° y 8°, emitiendo el siguiente: **ACUERDO No. 650/05.11.2025**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, APRUEBA LA IMPARTICIÓN DE OPTATIVAS EN LÍNEA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA EN EL SEMESTRE 2026-2, PARA LOS SEMESTRES 4°, 6° Y 8°.** En otro asunto la Secretaría Administrativa informa que la instancia homónima de la UNAM solicita a las dependencias regularizar el proceso de **comisiones al extranjero** del personal académico conforme al artículo 97, inciso b del EPA. En el caso de la facultad implica acompañarlas con el acuerdo de conocimiento del Consejo Técnico para efecto de realizar gestión presupuestal; en correspondencia se emite el siguiente: **ACUERDO No. 651/05.11.2025**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FENO, AUTORIZA Y FACULTA A LA DIRECCIÓN PARA QUE CON ESTE ACUERDO Y PARA EL AÑO CALENDARIO 2025, APRUEBE Y GESTIONE LAS COMISIONES DE VIAJES AL EXTRANJERO DEL PROFESORADO DE LA FACULTAD, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 97, INCISO b DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO.** **Asuntos Generales:** Se da por terminada la sesión a las 14:02 horas. Firmando para su constancia.

LA PRESIDENTA


MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES

LA SECRETARIA


DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ